

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6282** *ELECTROCLUB, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.º de los Estatutos Sociales de la sociedad de nacionalidad española denominada "Electroclub, Sociedad Anónima", y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la misma, por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Hotel NH Hesperia Presidente, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 570, el próximo día 25 de junio de 2013, a las diez horas y, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2013, a la misma hora y el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobar la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobar la gestión del Órgano de Administración de la Compañía realizada durante el ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Aprobar la presentación y el depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012.

Quinto.- Modificación del régimen de convocatoria y lugar de celebración de la Junta General de Accionistas, y consecuente modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales de la misma.

Sexto.- Ratificación de la creación de la página web de la Compañía.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como todos los informes y/o documentos relativos a los acuerdos, descritos en el Orden del Día anteriormente expuesto, que se someten a su aprobación.

Barcelona, 8 de mayo de 2013.- Don Joan Garcia Duch, en nombre y representación de SYG, Sociedad Anónima, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130027044-1